



Nuestros propósitos Ideario asociativo

Nuestros propósitos

Ideario asociativo

Este documento explica la orientación de las actividades y resultados que buscan conseguir DOWN ESPAÑA y sus entidades federadas.

1. Nuestra filosofía de trabajo y de vida

En DOWN ESPAÑA creemos que todas las personas con síndrome de Down son únicas y valiosas. Nos comprometemos a:

- **respetar su dignidad y sus derechos:** cada persona, desde su nacimiento y a lo largo de su vida, merece ser valorada y tratada con respeto. Merece tener las mismas oportunidades que los demás.
- **celebrar la diversidad:** reconocemos que las personas con síndrome de Down son parte de la riqueza de nuestra sociedad y que su inclusión nos beneficia a todos.
- **promover su autonomía:** queremos que las personas con síndrome de Down tomen sus propias decisiones y tengan el control de sus vidas. Les facilitamos los apoyos que necesitan para conseguirlo.
- **defender la igualdad:** luchamos contra la discriminación y trabajamos para construir una sociedad donde las personas con síndrome de Down tengan las mismas oportunidades en todos los espacios.

2. Cómo trabajamos en DOWN ESPAÑA

2.1. Opinión y deseos de las personas con síndrome de Down:

- las personas con síndrome de Down tienen derecho a decir lo que piensan y lo que quieren.
- nosotros les apoyamos para que puedan expresarse. Nos adaptamos a sus necesidades y a su edad.
- para ello, planificamos actividades y les ofrecemos los apoyos necesarios para que puedan desarrollar al máximo sus capacidades.

2.2. Sin barreras para nadie:

- queremos que las personas con síndrome de Down tengan las mismas oportunidades que los demás.
- para ello, buscamos eliminar las barreras que les impiden participar en igualdad en la sociedad, como por ejemplo: en la educación, el trabajo, el deporte o la cultura.
- somos conscientes de que todos tenemos derechos y obligaciones. Por eso, con los apoyos necesarios y con su esfuerzo, las personas con síndrome de Down pueden y deben contribuir a mejorar la sociedad.

2.3. Instalaciones y servicios para todos:

- las personas con síndrome de Down deben poder utilizar las mismas instalaciones y servicios que el resto de la comunidad. Estos deben cambiar, adaptarse y abrirse para que sea posible.
- no deben sentirse aislados o separados.
- por eso, buscamos que nuestros programas y actividades se realicen (cuando sea posible) en espacios comunitarios como colegios, centros deportivos, sociales o culturales... No en centros específicos o separados, salvo que no existan instalaciones comunitarias o sea imposible acceder a ellas en igualdad.

2.4. Programas para las personas con síndrome de Down y sus familiares:

- las personas con síndrome de Down y sus familias son el centro de nuestros programas.
- nuestras organizaciones se adaptan a sus necesidades, horarios y centros de interés. Les ofrecemos los apoyos que necesitan para su desarrollo personal y familiar.
- respetamos su derecho a su desarrollo afectivo y emocional, a formar su propia familia y les ofrecemos el apoyo necesario para ello.

3. Nuestros principios

- **3.1.- Las personas con síndrome de Down, lo primero:** las personas con síndrome de Down, ya sean mujeres, hombres, niñas o niños, y sus familias, son lo más importante para nosotros. Por eso, les escuchamos, tenemos en cuenta su participación, necesidades y opiniones a la hora de diseñar nuestros programas y actividades.
- **3.2.- Igualdad para todos:** defendemos la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con síndrome de Down. Luchamos contra la discriminación y trabajamos para que las mujeres con síndrome de Down tengan las mismas oportunidades que los hombres en todos los ámbitos de la vida.
- **3.3.- Todos juntos a una:** trabajamos en equipo con nuestras asociaciones federadas, de forma coordinada y comprometida. Creemos que la unión hace la fuerza y que juntos podemos defender mejor los derechos de las personas con síndrome de Down y sus familias.
- **3.4.- Somos un equipo de fiar:** somos una organización sin ánimo de lucro y nos tomamos muy en serio la responsabilidad de gestionar los recursos de forma honesta y transparente. Queremos que las familias confíen en nosotros y que sepan que trabajamos con profesionalidad y rigor.
- **3.5.- Somos un equipo independiente:** somos una organización independiente y no tenemos ninguna afiliación política ni religiosa. Trabajamos con total autonomía para defender los derechos de las personas con síndrome de Down y sus familias.

4. Nuestras señas de identidad

- **4.1.- Valoramos la diversidad:** respetamos y celebramos la diversidad de las personas con síndrome de Down. Reconocemos que cada persona es única y valiosa y que todos tenemos los mismos derechos y dignidad.
- **4.2.- Promovemos la autonomía:** queremos que las personas con síndrome de Down tomen sus propias decisiones y tengan el control de sus vidas. Les brindamos los apoyos que necesitan para que puedan desarrollar al máximo su autonomía personal y social.
- **4.3.- Defendemos la inclusión:** luchamos por una sociedad incluyente donde las personas con síndrome de Down puedan participar y tengan las mismas oportunidades que los demás en todos los ámbitos de la vida.
- **4.4.- Apostamos por el Diseño Universal:** trabajamos para que el entorno, los productos y los servicios sean accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con síndrome de Down.
- **4.5.- Utilizamos los recursos de la comunidad:** creemos que las personas con síndrome de Down deben participar activamente en la vida de su comunidad. Por eso, utilizamos prioritariamente los recursos, instalaciones y servicios comunitarios para llevar a cabo nuestros programas y actividades.
- **4.6.- Ponemos a la persona en el centro:** las personas con síndrome de Down y sus familias son el centro de nues-

Nuestros propósitos

Ideario asociativo

tra atención. Nos adaptamos a sus necesidades y les ofrecemos los apoyos que necesitan para su desarrollo personal y familiar.

- **4.7.- Tenemos perspectiva de género:** defendemos la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con síndrome de Down. Luchamos contra la discriminación y trabajamos para que las mujeres con síndrome de Down tengan las mismas oportunidades que los hombres en todos los ámbitos de la vida.
- **4.8.- Trabajamos en unidad:** trabajamos en equipo con nuestras asociaciones federadas, de forma coordinada y comprometida. Creemos que la unión hace la fuerza y que juntos podemos defender mejor los derechos de las personas con síndrome de Down y sus familias.
- **4.9.- Somos transparentes y responsables:** somos una organización sin ánimo de lucro y nos tomamos muy en serio la responsabilidad de gestionar los recursos de forma honesta y transparente. Queremos ser una organización abierta, que la sociedad confíe en nosotros y que sepan que trabajamos con profesionalidad y rigor.
- **4.10.- Somos independientes:** somos una organización independiente y no tenemos ninguna afiliación ni dependencia política ni religiosa. Actuamos con plena autonomía tanto de poderes públicos, como de formaciones políticas, confesiones religiosas, grupos de presión, agentes sociales y empresas.

Nuestros propósitos

Ideario asociativo



www.sindromedown.org

ANDALUCÍA: Down Andalucía · Down Almería · Down El Ejido · Fundación Los Carriles · Down Barbate-Asiquipu · Besana-Asociación Síndrome de Down Campo de Gibraltar · Down Cádiz-Lejeune · Down Chiclana-Asodown · Cedown · Down Jerez Asociación · Fundación Aspanido · Down Córdoba · Down Granada · Down Huelva-Aones · Down Huelva Vida Adulta · Down Jaén · Down Málaga · Down Ronda y Comarca · Asidoser · Down Sevilla y Provincia · Down 21 Sevilla · Aspanri-AspanriDown **ARAGÓN:** Down Huesca · Down Zaragoza · Up & Down Zaragoza **ASTURIAS:** Down Principado de Asturias **BALEARES:** Fundación Asnimo · Down Menorca **CANARIAS:** Down Las Palmas · Down Tenerife-Trisómicos 21 **CANTABRIA:** Fundación Síndrome de Down de Cantabria **CASTILLA Y LEÓN:** Down Castilla y León · Down Ávila · Fundabem · Down Burgos · Down León-Amidown · Down Palencia · Down Salamanca · Down Segovia · Down Valladolid · Asociación Síndrome de Down de Zamora **CASTILLA LA MANCHA:** Down Castilla La Mancha · aDown Valdepeñas · Down Ciudad Real-Caminar · Down Cuenca · Down Guadalajara · Down Talavera · Down Toledo **CATALUÑA:** Coordinadora Down Catalunya · Down Sabadell-Andi · Down Girona-Astrid 21 · Down Lleida · Down Tarragona · Fundació Catalana Síndrome de Down · Fundació Projecte Aura · Fundación Talita **CEUTA:** Down Ceuta **EXTREMADURA:** Down Extremadura · Down Badajoz · Down Don Benito-Villanueva de la Serena · Down Mérida · Down Zafra · Down Cáceres · Down Plasencia **GALICIA:** Federación Down Galicia · Fundación Down Compostela · Down Coruña · Down Ferrol-Teima · Down Lugo · Down Ourense · Down Pontevedra-Xuntos · Down Vigo **MADRID:** Danza Down · Fundación Inclusión y Apoyo Aprocor · Fundación Unicap · Inclusión Madrid21 · Fundación Tacumi **MURCIA:** Águilas Down · Asido Cartagena · Asido Murcia · Funddown · Fundación SD de la Región de Murcia · Down Lorca · Down Murcia-Aynor **NAVARRA:** Down Navarra **PAÍS VASCO:** Down Araba-Isabel Orbe · Fundación Síndrome de Down del País Vasco **LA RIOJA:** Down La Rioja-Arsido **COMUNIDAD VALENCIANA:** Down Alicante · Extraordinarios T21 · Down Castellón · Asociación SD de Castellón · Down Castellón · Fundación SD de Castellón · Downval Treballant Junts

Síguenos en:

